



### PROGRAMA DE LA CANDIDATURA

#### **CUIDADO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HUMANO DE NUESTRA HERMANDAD. –**

*A lo largo de los años la Hermandad de la Estrella se ha distinguido en el mundo cofrade de nuestra ciudad por el enorme potencial en calidad y cantidad de los hermanos y colaboradores que se han involucrado en el crecimiento de la misma. Personas movidas por la ilusión en ver crecer su Hermandad y que por ello ofrecen su trabajo y esfuerzo con generosidad ilimitada. Es prioridad de este equipo, ilusionar a los hermanos en nuevos retos y proyectos ambiciosos que nuestra Hermandad necesita afrontar. Para ello, es imprescindible la colaboración*



*convencida de todos y cada uno de los miembros de nuestra corporación. Cada uno en la medida de sus posibilidades y habilidades. La Hermandad a cambio, les ofrecerá momentos de convivencia y confraternidad que son los que al final quedan grabados en la memoria del cofrade para siempre, sin olvidar que, en ellos, salvo evidente carencia, debe siempre recaer el honor a la hora de ocupar esos puestos privilegiados que la hermandad requiere. Es el momento de “unir caminos hacia una misma ilusión”.*

*En este apartado, están incluidos y hacemos mención especial por el trabajo casi diario, de forma desinteresada y silenciosa, que llevan a cabo nuestras formaciones musicales a través de incontables horas de ensayo y de una dedicación desmedida por amor y honra hacia nuestros Sagrados Titulares. **La Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Redención, La Banda de Música de Nuestra Señora de la Estrella, el Coro Rociero de La Hermandad de la Estrella y nuestro Coro de Cultos,** han llevado a través de la música el nombre de nuestra Hermandad por todos los lugares donde han sido llamados. Por ello y para ello, será obligación de este equipo poner a su alcance los medios necesarios para llevar a cabo ese trabajo en las mejores condiciones posibles, así como estar pendiente en todo momento de sus necesidades, de forma grupal y de forma personal.*

**“ILUSIONAR UNIENDO CAMINOS”**



#### **GRUPO JOVEN Y GRUPO INFANTIL. –**

*La presencia en una Hermandad de un Grupo Joven activo y consolidado, es signo inequívoco de vitalidad en la misma; así como garantía de futuro para las generaciones venideras. Es obligación de la Junta de Gobierno cuidar de su juventud, ofrecerles actividades formativas (a nivel espiritual, lúdico, cofrade y cultural) que promuevan su crecimiento, atender las necesidades que este grupo de hermanos planteen y apoyar sus proyectos. El saber inculcarle nuestros valores como hermandad y nuestra esencia como Cofradía, debe ser siempre una apuesta segura por la continuidad, relevo generacional y futuro. Todo esto, desde la directa supervisión y atención desde un lugar muy cercano a ellos. Este candidato inició su andadura en la Hermandad de la mano de su grupo joven, y sabe los momentos únicos e inolvidables que le deparó. Es por ello que será una de las prioridades de este equipo el ponernos a trabajar de manera inmediata en este objetivo desde la Diputación de Juventud. Esperamos la colaboración de todos los jóvenes de nuestra Hermandad que estén interesados en formar parte de su grupo joven y de la mano de ellos, planificaremos un amplio programa de actividades: catequesis, convivencias, actividades deportivas, excursiones; además de fomentar la relación con otros grupos jóvenes.*

*De la mano del Grupo Joven, y bajo su sombra y protección debe crecer el Grupo Infantil de la Hermandad como cantera y futuro de ellos. Es por eso que promoveremos actividades encaminadas al acercamiento de nuestros niños a sus Titulares, convivencias previas al Lunes Santo, conocimiento de las labores propias de mayordomía y priestía, visita a talleres de artesanos y disfrute de su Casa de Hermandad. Todo esto, por supuesto, de forma lúdica y divertida, pero con el claro objetivo que desde pequeños se sientan cercanos y parte de su Hermandad.*





#### **OBRA SOCIAL. -**

*La Caridad, como virtud teologal del cristianismo que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo, debe provocar en los creyentes una actitud de interés por las demás personas y tratar de ayudarlas, especialmente a las más necesitadas; siendo ésta, otra de las acepciones de la palabra Caridad.*

*Este fue uno de los fines fundacionales de las primeras Hermandades y Cofradías y debe seguir siendo una de sus principales áreas de actuación. Por desgracia, la pandemia sufrida hace muy poco y sus consecuencias que seguimos sufriendo en forma de crisis económica, hace que no tengamos que ir muy lejos para encontrar casos de necesidad. Los tenemos en nuestra ciudad, en nuestro barrio y en nuestra Hermandad. **Seguiremos colaborando con nuestra Parroquia y con Caritas Parroquial** en este sentido para atender las necesidades que llaman a su puerta cada tarde. También trataremos de unir lazos de colaboración con otras instituciones benéficas que hay en nuestro barrio como "Casa de Nazaret". **Es uno de los principales objetivos de esta candidatura, dotar a la Hermandad de la Estrella de una obra social a la altura de la misma, para lo cual destinaremos como mínimo un 10% de nuestro presupuesto anual, además de todo el esfuerzo y las manos necesarias para llevarla a cabo, para lo que solicitaremos tu ayuda desde la Comisión de Obra Social y Caridad que se formará para llevarla a cabo. Así, trataremos de promover la creación de una Obra Social propia dedicada a prestar atención, asistencia y compañía a personas mayores o en riesgo de exclusión social que viven solas en el seno de nuestro barrio y nuestra Hermandad, bajo el nombre de "La Estrella te acompaña".***





### **FORMACIÓN CRISTIANA. -**

*Las Hermandades somos parte de la Iglesia, con nuestras particularidades, pero parte viva de la misma, con los derechos y obligaciones que esto conlleva. Son parte de nuestros fines promover el culto público y la doctrina cristiana, así como realizar actividades de apostolado para llevar el mensaje evangélico de Cristo a todos los lugares.*

*De esta forma, como dice nuestro lema, "Ilusionar uniendo caminos", trataremos de fomentar la unión entre los hermanos. "Es mucho más lo que nos une, que lo que nos separa". La devoción y el amor a nuestros Sagrados Titulares deben ser el pegamento que nos una, y que haga que tender la mano sea la respuesta a los posibles problemas y desavenencias.*

*Instaremos a los hermanos a acudir al encuentro con el Señor que supone la Eucaristía y de la importancia de participar en ella; considerándola un don de Dios, fuente y cumbre de toda vida cristiana, y no solo como una obligación, sino como signo específico de nuestra identidad. De manera muy especial, a la Misa de Hermandad de cada primer Domingo de mes y a los Cultos dedicados a Nuestros Titulares. Sentarnos en la misma mesa a comer el Cuerpo y Sangre de Cristo nos debe ayudar a crear y reforzar vínculos de verdadera Hermandad entre los miembros de la misma.*

*De la mano de nuestro Consiliario, fomentaremos la participación de los hermanos en las conferencias o sesiones formativas que se organicen para cubrir nuestras necesidades espirituales, dar contenido a nuestra Fe y hacernos sentir miembros comprometidos de nuestra Hermandad, tanto para adultos como para jóvenes, entre los que se sopesará la creación de un grupo de catequesis de preparación para recibir el sacramento de la Confirmación.*

**Trataremos de recuperar las convivencias y retiros espirituales dos veces al año, como preparación de los hermanos para los tiempos litúrgicos más fuertes e intensos de nuestro calendario: Adviento y Cuaresma.**





### **ATENCIÓN Y CUIDADO DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES. -**

*El cuidado y conservación de las imágenes de nuestros Sagrados Titulares es una de las competencias que más importantes y de mayor responsabilidad que recibe un Hermano Mayor por parte de los hermanos cuando depositan su confianza en él; siendo obligación de los responsables de priestía y mayordomía, el que siempre estén expuestos al culto con el mayor esmero, esplendor y decoro posibles. Todos los aspectos relacionados con estas atenciones serán tratados con especial exigencia, destacando en este sentido: **avance en la terminación de los altares de Nuestros Titulares**, que se comenzaron hace diez años y en los que se sigue trabajando en la actualidad.*



*Trataremos con extrema meticulosidad y esmero todo lo relacionado con los cambios de vestimenta de nuestros Sagrados Titulares, adaptándose con el rigor necesario a la liturgia de la Iglesia y dotándoles de una marcada línea estética comprendida siempre dentro de lo clásico y tradicional; hay que cuidar y defender el estilo que esta Hermandad ha adquirido a lo largo de los años por encima de modas temporales que en ocasiones pueden no respetar la personalidad y la identidad arraigadas. De igual forma que en los montajes de altares de cultos y pasos, donde mantendremos y fomentaremos el gusto estético defendiendo dicha identidad e impronta.*



**CONVERTIR NUESTRA CASA DE HERMANDAD LUGAR DE ENCUENTRO DE LOS HERMANOS DE LA ESTRELLA. -**

*Desde esta candidatura, si somos refrendados por los votos de los Hermanos en próximo día 3 de Julio, nos pondremos a trabajar en este objetivo de forma inmediata. No obstante, son ya muchas las ideas aportadas en este sentido y que se llevarán a la práctica de forma escalonada para **transformar nuestra Casa de Hermandad en punto de encuentro y de convivencia cofrade de nuestra Hermandad**. Cuidaremos de la misma y la adecuaremos para que se puedan desarrollar de forma normal las reuniones de los distintos grupos y comisiones, convivencias, ensayos de coro y actividades del grupo joven e infantil. Estando por supuesto a la disposición de cualquiera de los grupos que conforma nuestro patrimonio humano (bandas, coro, cuadrillas, etc.) para organización de actividades benéficas y lúdicas.*



*Trataremos de optimizar el bar de la Casa de Hermandad para aumentar su rendimiento y que sea un atractivo más para que los hermanos asistan, fomentando la convivencia de los mismos.*

*Organización de mesas redondas, charlas, exposiciones y conferencias cofrades en nuestras épocas fuertes: Cuaresma y septiembre.*

**“ILUSIONAR UNIENDO CAMINOS”**



**PATRIMONIO ARTISTICO. -**

*En este sentido, todos los esfuerzos de esta candidatura irán destinados a avanzar en la ejecución de la orfebrería del paso de palio de Nuestra Señora de la Estrella. Terminando la candelería, llevando a cabo la remodelación de los varaes que ya se aprobó en Cabildo de Hermanos y comenzando con la ejecución de los respiraderos del paso. El haber terminado de pagar la hipoteca de la Casa de Hermandad a principios de este año, así como la optimización de recursos económicos y búsqueda de nuevas fuentes de ingreso que llevaremos a cabo, nos hace tener la esperanza que este avance sea más rápido y visible. Todo esto se apoya en el primer punto expuesto en este proyecto, el cuidado y puesta en valor de nuestro patrimonio humano, que es el que con su ilusión y ganas de ver a Nuestra Señora en un paso de palio a la altura del resto de la Cofradía hará posible la consecución de dicho fin en menor tiempo.*

*De la misma forma, propondremos la creación de una “Comisión propalio” que busque de forma externa, pero con el apoyo de la Junta de Gobierno, formas de financiación, donativos de hermanos y empresas, así como la organización de eventos cuyo beneficio iría encaminado a siguiente ejecución patrimonial que sería el proyecto y ejecución del bordado del palio de la Estrella.*

*Tampoco queremos olvidarnos de nuestro cortejo penitencial, al cual le sigue faltando una pieza que dado el carácter sacramental de nuestra Hermandad tiene que ser parte del mismo. El Guión Sacramental.*

*Todo este trabajo de cara al engrandecimiento y aumento de nuestro patrimonio artístico, será supervisado y dirigido en lo conceptual y en su ejecución por una “Comisión artística” formada por hermanos de la cofradía con un amplio bagaje y conocimientos que asesorarán a la Junta de Gobierno en esta materia. Convirtiéndose ante todo en guardianes y protectores del estilo artístico de la Cofradía.*





### COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES. -

*Estamos en el año 2.022 y los canales de gestión, equipos informáticos y la comunicación con el hermano debe de adaptarse a la época que nos ha tocado vivir.*

*Estamos decididos y tenemos sopesado el implantar un **sistema de gestión moderno** que agilice los trabajos de secretaría, tesorería, reparto de papeletas de sitio, etc. Lo cual revertirá en **menos tiempo de espera y facilidad para el hermano que necesita llevar a cabo cualquier gestión administrativa en la Hermandad**. Con esta actualización de los sistemas de gestión y la actualización de la página web, **acercaremos también más la Hermandad a los hermanos que podrán desde su propio teléfono móvil realizar algunas gestiones sin tener que desplazarse.***

*Queremos **aumentar y mejorar la comunicación de la Hermandad a través de las redes sociales** (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) de forma que se de difusión de manera casi instantánea de noticias y actos que se vayan a desarrollar o que se estén desarrollando.*



*Recuperaremos el **Boletín de la Hermandad** (de forma digital y en papel para quien lo desee) con una periodicidad anual, en Cuaresma. **También editaremos para el mes de septiembre un Anuario fotográfico**, digital o impreso en alta calidad para quien quiera comprarlo en este formato, que será un resumen en imágenes de todo lo acontecido en el año: actos, cultos, cambios de vestimenta de nuestros Sagrados Titulares, Lunes Santo. Para esto contaremos con un amplio equipo de colaboradores para confeccionar y editar el boletín y el anuario fotográfico, que tendrá las puertas abiertas para cualquier colaboración o aportación de los hermanos.*

*También iniciaremos a la mayor brevedad posible el estudio por parte de una comisión que se creará a tal efecto, que realizará la propuesta que posteriormente se presentará a aprobación del Cabildo de Hermanos de la **adaptación de nuestros Estatutos con el Estatuto Marco y las normativas complementarias** aprobadas posteriormente por el Obispado de Córdoba; actualizando también parte del articulado del mismo que ha quedado obsoleto.*